

INFORME DE COMISARIO 2015

Señores

Junta General de Socios

CORPUMEN S.A.

Cludad.

Detallo el informe de mi estudio de los Estados Financieros del periodo contable 2014:

1. *La administración efectuada por el Gerente General, Sr. PEDRO GUILLERMO ARANA CABRERA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.*
2. *Los estados financieros observados son de responsabilidad de la compañía, y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que se aplica en nuestro país.*
3. *Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.*

Según el Art. # 279 de la ley de Compañías se presento este informe y así dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



Jorge González Salinas

C.I.# 0925668089